

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

619

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPAÑIA IMPORTADORA PAREDES VELASCO IMPARVE S.A.

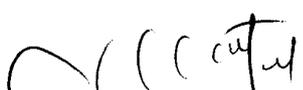
Se comunica al público que la compañía IMPORTADORA PAREDES
VELASCO IMPARVE S.A. se constituyó por escritura pública
otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito
Metropolitano de Quito, el 15 de febrero del 2001, fue
aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante
Resolución No. 01.Q.IJ. de 22 MAR. 2001

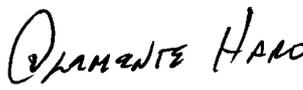
1444

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia
de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años a partir de su inscripción
- 3.- CAPITAL: Autorizado es de US\$ 1.600. Suscrito US\$ 800,
dividido en 800 acciones de US\$ 1 cada una.
- 4.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Fabricación,
comercialización, venta, importación y exportación de
accesorios relacionados con la información,
importación de equipos, exportación de elementos
fabricados en el país, representación de fabricantes y
comercializadores de informática y de telefonía
celular tanto nacionales como internacionales: el
desarrollo y comercialización de sistemas de
información
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía
está administrada por el Presidente y el Gerente. El
representante legal es el Gerente.

Quito,

22 MAR. 2001


Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL


ORAMANTE HARO

557 818

22 - MARZO - 01


EXT. 1168
CS/Mchv.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos
columnas(diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en **DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO**